

**CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 790, de fecha 27 de Diciembre del 2022, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 12854**

Se acuerda aprobar la siguiente propuesta definitiva de focalización para el año 2023 de la Región de Coquimbo, de los instrumentos de CORFO: Fomento a la Calidad (FOCAL), Programa Territorial Integral (PTI), Bienes Públicos Regionales, según lo contenido en Ord. N°3615 de fecha 22 de diciembre de 2022 de la Srta. Gobernadora Regional:

Instrumento	Focalización Temática	Focalización Territorial
Fomento a la Calidad (FOCAL)	<p>La focalización se centrará en <b>temas de sustentabilidad y de enfoque de género</b>, en particular la propuesta es en las siguientes certificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresas B</li> <li>• Sello S de Turismo Sustentable</li> <li>• Comercio Justo</li> <li>• Agricultura Orgánica</li> <li>• Nch 3262 de Gestión de igualdad de género y conciliación de la vida laboral, familiar y personal.</li> </ul> <p>Podrán incluirse otras certificaciones asociadas a las temáticas inicialmente indicadas.</p>	Regional
Programa Territorial Integrado (PTI)	<p>Además de la <b>continuidad del año 2 del PTI Hortícola</b>, se propone la focalización en alguno de los siguientes temas dependiendo de la disponibilidad de recursos para nuevos PTIs:</p> <p><b>1) Energías Renovables; 2) Construcción Sustentable; 3) Recursos Hídricos; 4) Industrias Creativas; 5) Turismo Gastronómico en el marco de la Identidad Regional; 6) Turismo entorno a reserva Natural del Pingüino de Humboldt; 7) Economía Circular.</b></p>	Regional (salvo programa de turismo entorno a la Reserva Natural Pingüino de Humboldt)

<p>Bienes Públicos Regionales</p>	<p>El llamado de Bienes Públicos Regionales deberá focalizarse en ámbitos relacionados con el <b>desarrollo sustentable</b> de la Región de Coquimbo.</p> <p>Se entiende como desarrollo sustentable (o desarrollo sostenible) como la administración eficiente y responsable de los recursos naturales, para preservar el equilibrio ecológico, a fin de garantizar la distribución equilibrada de tales recursos en el presente y su disponibilidad para generaciones futuras. Concilia los 3 ejes fundamentales de la sostenibilidad: el económico, el ecológico y el social.</p> <p>En el contexto de la emergencia climática se deberán proponer iniciativas que contribuyan a abordar este desafío, con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático en la Región de Coquimbo.</p>	<p>Regional</p>
-----------------------------------	---	-----------------

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor de la Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

La Consejera Regional Srta. Tatiana Alejandra Cortés Segovia justifica inasistencia por razones de salud.


  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl